



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Xalatlaco, Estado de México, siendo las 12:10 horas del día 24 de junio del año 2022, con fundamento en los artículos 139 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 1, 2, 19, 21, 22, 23, 24 y 25, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; artículo 23 fracción III, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 40, 41, 43, 47, 52 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 102, 103 y 104 del Bando Municipal 2022, habiendo convocado en tiempo y forma, se reúnen los integrantes del Comité Interno de la Contraloría Interna Municipal de Mejora Regulatoria, la **Mtra. Katya Soriano Ferreyra**, Contralora Interna Municipal y el **Lic. Fernando Rubén Campos Palma**, enlace de Mejora Regulatoria, la **Lic. Areli Reyes Serrano** Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, a efecto de llevar a cabo la **SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**, en las instalaciones que ocupa de la **Contraloría Interna Municipal**, ubicadas en Av. 16 de septiembre, Colonia Centro Xalatlaco México, bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista y firma de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II. Presentación, actualización y aprobación de las cédulas de trámites y servicios (REMTyS) para su entrega a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria para ser publicados en la página Web del Municipio.
- III. Asuntos Generales.
- IV. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO. - Lista y firma asistencia y declaración del Quorum Legal.

Una vez reunidos los integrantes del comité interno de la **Contraloría Interna Municipal** las CC. **Mtra. Katia Soriano Ferreyra** titular de la **Contraloría Interna Municipal**, el **Lic. Fernando Rubén Campos Palma**, enlace de Mejora Regulatoria y la **Lic. Areli Reyes Serrano** Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria se declara que existe Quorum para la apertura de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Presentación, actualización y aprobación de las cédulas de trámites y servicios (REMTyS) para su entrega a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria para ser publicados en la página Web del Municipio.

DEPENDENCIA	TRÁMITES Y SERVICIOS
de la Contraloría Interna Municipal	1. Denuncias, Sugerencias o Reconocimientos, Relacionadas con el Desempeño de los Servidores Públicos

ACUERDO: En este punto se hace mención que no existe modificación alguna sobre la Cédulas de Trámites y Servicios (REMTyS) de la **Contraloría Interna Municipal**, quedando de acuerdo que se notificará a la Coordinación General Municipal la actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios (REMTyS) cuando se considere necesario.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



MUNICIPIO DE
Xalatlaco
MÉXICO

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

TERCER PUNTO: Asuntos Generales.

En uso de la voz el **Lic. Fernando Rubén Campos Palma**, enlace del Comité Interno informa que se realizó revisión y análisis de los siguientes documentos normativos:

- 1.- Reglamento interno de la **Contraloría Interna Municipal**
- 2.- Manual de procedimientos de la **Contraloría Interna Municipal**

De los cuales se realizará la debida actualización, modificación y/o derogación que serán entregados en el mes de septiembre para su posterior programación en la Agenda Regulatoria de mayo- noviembre 2022.

No habiendo más asuntos que tratar se procede a la clausura de la sesión.

CUARTO PUNTO: Clausura de la Sesión.

Siendo las 12:10 horas del día 24 de junio del año 2022, se declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

MTRA. KATYA SORIANO FERREYRA
TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

LIC. FERNANDO RUBÉN CAMPOS PALMA
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

L. D. ARELI REYES SERRANO
SECRETARIA TÉCNICA DE
MEJORA REGULATORIA ANTE LA
COMISIÓN MUNICIPAL DE
MEJORA REGULATORIA